

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de castigo a persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

DIARIO DEL SUR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6
Extranjero, trimestre 10
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

Córdoba.-Dicbre., 1931.-Martes 1

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración Plaza de la República, 4 - Teléfono 2023 - Apartado de Correos 73

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Segunda época - Año II.-Núm 340

En la Casa del Pueblo de esta capital se celebra el Congreso Provincial Socialista

Ayer comenzaron las deliberaciones y hoy han terminado del Congreso Provincial Socialista que ha adquirido una gran importancia. Asistieron delegados de todos los pueblos y organizaciones de la provincia de Córdoba y ofrecieron el esquema de la potencia que el Socialismo va consiguiendo en nuestra tierra. Los temas de discusión fueron, asimismo, por su cuantía y calidad social, ejemplos de la capacitación que van poseyendo las agrupaciones y sindicatos socialistas para intervenir en la vida nacional.

Pero, sobre todo, y lo hacemos constar con admiración y orgullo, porque sirven de contraste a los procedimientos clásicos de otras fuerzas políticas, a lo largo de las deliberaciones vibró lo que forma el nervio del espíritu socialista, el sentimiento de moralidad. Todos, altos y bajos, desde el diputado a Cortes hasta el más modesto compañero, rindieron cuenta ante los representantes rurales de su gestión y recibieron la orientación de la Asamblea.

Entre los acuerdos del Congreso, destaca la protesta unánime de todas las delegaciones contra el agente gubernativo señor Delgado, exigiéndose que todos los diputados por Córdoba visiten hoy al Gobernador civil para pedir la dimisión de aquél señor y extrañarse de que a estas alturas subsistan los delegados gubernativos.

También resaltó la necesidad de que los diputados socialistas por Córdoba promuevan, en el momento

La Residencia de Estudiantes

En nuestra edición anterior nos ocupábamos del porvenir que se le ofrece a la carrera de Veterinaria con el decreto-ley, aprobado por las Cortes, que le atribuye a aquella profesión el cuidado y la dirección de la Ganadería y la Industria Pecuaria. También nos referíamos a que Córdoba estaba principalmente interesada en este asunto, pues es foco de estudios veterinarios y tiene en construcción una espléndida Escuela, y con tal motivo recordábamos la idea de la Residencia de Estudiantes. Algún diputado por Córdoba, muy afecto a nosotros, ha hablado de dicho propósito con el ministro de Fomento y el subsecretario de este departamento señores Albornoz y Gordón Ordax, cuyos entusiasmos por el desarrollo de todas las actividades nacionales y especialmente por las que se relacionan con la profesión veterinaria es bien conocido. En su virtud conviene que las llamadas fuerzas vivas de Córdoba y, sobre todo, el profesorado de la Escuela de Veterinaria y los estudiantes orienten sus gestiones de manera eficaz y práctica, para conseguir pronto que se complete el porvenir del centro zootécnico con la Residencia, y como el señor Albornoz y el señor Gordón

La experiencia rusa

El plan quinquenal

Hace días leímos con esmerada atención el discurso que pronunció, conmemorando el XIV aniversario de la instauración del régimen comunista en Rusia, el presidente del Consejo de Comisarios de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Molotof. No hay que decir hasta qué punto el orador hace la apología del régimen que representa y la manera hiperbólica de exaltar las grandezas y munificencias de la experiencia político-económica y social que en 1917 iniciaron Lenin y Trotsky.

Según Molotof el régimen soviético ha realizado transformaciones asombrosas en todas las esferas de su actividad, inspiradas en sentimientos de justicia social y de paz internacional que están floreciendo—al decir del orador—en todo Oriente.

Gracias al esfuerzo de los dirigentes comunistas de Moscov—continuamos recogiendo las afirmaciones sustanciales del discurso de Molotof—el mundo se salvará de la dominación capitalista y de los peligros del imperialismo, que no conducían a la servidumbre y a la opresión política y económica.

Han organizado los Soviets—dice

otros plazos y otro régimen. No podrá efectuarse más que sobre la base de un mercado interior próspero. Pero la oligarquía comunista redujo la capacidad de compra de la población a su más simple expresión.»

Por medio del trabajo forzado, estableciendo un sistema de esclavitud, agotando todos los medios coercitivos, Rusia llega a producir grandes masas de mercancías. Pero para ello no sólo no repara en gastar las primeras materias, sino que al empobrecer al pueblo, el mercado interior se anula. De aquí las enormes cantidades de productos que tienen que explotar a cualquier precio. Así se ve forzado el Gobierno soviético, monopolizador de la exportación, a envilecer los precios y ser competidor de todos los mercados a que tiene acceso.

Boris Eliacheff, invocando el testimonio de uno de los grandes colaboradores de la Representación Comercial de los Soviets en Berlín, el ingeniero alemán Trachtenberg—«Russland von Heute» 1920—y comentando el hecho del aumento de la producción de automóviles, de la gran fábrica de Nijni Noogowd, copia estas palabras elocuentes: «el obrero ruso no

... de un automóvil, como el caso de su camarada ruso. Ni para él, ni para el paisano ruso se emprenden estas construcciones costosas, sino para las necesidades militares y con vistas a eventuales exportaciones al extranjero.»

Lo que se dice de las industrias de automóviles se puede decir de otros objetos manufacturados: caucho, tejidos de algodón, cristalería, metalurgia, outillage agrícola e industrial. La conclusión de Eliacheff es siempre la misma: que sólo se produce para la exportación.

Pero cuando esta fuente de ingresos en la balanza comercial rusa no se puede producir sino mediante el «dumping», esto es, vendiendo a precios inferiores del costo de la mercancía, suscitando universalmente competencias ilícitas, que perturban los mercados internacionales, el plan quinquenal se convertirá en un arma fatal de guerra económica y de guerra política.

Hemos hecho un ligerísimo apunte, con la mayor fidelidad posible, del cuadro que dibujan la Rusia de hoy manos muy diferentes. Independientemente del significado que como experiencia social pueda tener este gran hecho histórico, encierra una solución posible a estas dramáticas preguntas que se formulan los pensadores y políticos que están en las cumbres internacionales: ¿Fracasó definitivamente el régimen capitalista? ¿Puede despertar alguna esperanza la empresa comunista? Hay quien insinúa que no puede darse otra respuesta a la inquietante interrogación que esta: Ni uno ni otro régimen satisfacen las necesidades históricas de nuestro tiempo.

Preliminares del Congreso

A las nueve de la mañana vióse muy concurrida la Casa del Pueblo por las delegaciones de las agrupaciones locales y de los sindicatos de la U. G. T. En las conversaciones comprobóse el entusiasmo socialista, ahora encendido por los ataques reiterados que se dirigen al partido y a la U. G. T. desde todos los sectores burgueses y fríos. La opinión general era que delimitadas las distancias y separadas las tendencias entre republicanos y socialistas, las fuerzas obreras debieron considerarse en tren de guerra, acabado el armisticio del período constituyente y laborar aisladamente.

Se procedió a la revisión de credenciales y quedó formada la Mesa por el camarada Ranchal, presidente; camarada Pedro Antonio Baquerizo, vicepresidente, y secretarios Cabello, de Aguilar y Medina, de Córdoba.

(Sigue en tercera plana.)

Ordax se muestran, nos consta, dispuestos a venir a Córdoba a celebrar un acto en que se planteen estos problemas. No un acto político, sino un mitin de tipo práctico para formular aspectos del porvenir profesional. Pasadas las vacaciones de Navidad sería inmejorable la ocasión. Ya estará aquí el tropel estudiantil, principalmente interesado en las nuevas orientaciones docentes de la República. Vayan pensando los directivos de la F. U. E., de acuerdo con sus catedráticos, en la organización de lo que puede ser un acto trascendental para el porvenir de Córdoba. Es preciso que en los nuevos presupuestos figure una partida para la Residencia de Estudiantes.

El señor Albornoz y el señor Gordón Ordax se muestran, nos consta, dispuestos a venir a Córdoba a celebrar un acto en que se planteen estos problemas. No un acto político, sino un mitin de tipo práctico para formular aspectos del porvenir profesional. Pasadas las vacaciones de Navidad sería inmejorable la ocasión. Ya estará aquí el tropel estudiantil, principalmente interesado en las nuevas orientaciones docentes de la República. Vayan pensando los directivos de la F. U. E., de acuerdo con sus catedráticos, en la organización de lo que puede ser un acto trascendental para el porvenir de Córdoba. Es preciso que en los nuevos presupuestos figure una partida para la Residencia de Estudiantes.

El uso de un automóvil, como el caso de su camarada ruso. Ni para él, ni para el paisano ruso se emprenden estas construcciones costosas, sino para las necesidades militares y con vistas a eventuales exportaciones al extranjero.»

Lo que se dice de las industrias de automóviles se puede decir de otros objetos manufacturados: caucho, tejidos de algodón, cristalería, metalurgia, outillage agrícola e industrial. La conclusión de Eliacheff es siempre la misma: que sólo se produce para la exportación.

Pero cuando esta fuente de ingresos en la balanza comercial rusa no se puede producir sino mediante el «dumping», esto es, vendiendo a precios inferiores del costo de la mercancía, suscitando universalmente competencias ilícitas, que perturban los mercados internacionales, el plan quinquenal se convertirá en un arma fatal de guerra económica y de guerra política.

Hemos hecho un ligerísimo apunte, con la mayor fidelidad posible, del cuadro que dibujan la Rusia de hoy manos muy diferentes. Independientemente del significado que como experiencia social pueda tener este gran hecho histórico, encierra una solución posible a estas dramáticas preguntas que se formulan los pensadores y políticos que están en las cumbres internacionales: ¿Fracasó definitivamente el régimen capitalista? ¿Puede despertar alguna esperanza la empresa comunista? Hay quien insinúa que no puede darse otra respuesta a la inquietante interrogación que esta: Ni uno ni otro régimen satisfacen las necesidades históricas de nuestro tiempo.

Para 1932

Agendas, Dietarios, Almanagues de pared, de sobremesa, etc. En todos los tamaños, de todos los precios.

LIBRERÍA LEQUE. — PAPELERÍA

Augusto Barcia (Prohibida la reproducción.)

Anuncie en POLITICA

LOS PUEBLOS

Málaga

Un importante servicio de la Policía.-Es detenida una mujer que se presentó en la Delegación de Hacienda a cobrar unos títulos de la Deuda por valor de nueve mil pesetas que fueron sustraídos del Palacio Obispal

El martes, por la mañana, presentóse en la Delegación de Hacienda de esta capital María Martínez Olmedo, de 58 años, al objeto de cobrar nueve títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Se hizo saber en dicho departamento a María que ocho títulos de la serie A habían sido dados de baja por la Dirección General del ramo y que, por tanto, de los nueve títulos que presentó sólo podía hacerse efectivo uno de la serie C, que importaba 500 pesetas.

La referida mujer, no conforme con esta advertencia retiróse del departamento oficial, llevándose los nueve citados títulos.

Estas circunstancias fueron puestas en conocimiento de la Policía, y el activo y celoso comisario don Tomás Flores, sospechando que los referidos títulos pudieran proceder de la quema de los conventos efectuada en el mes de Mayo último, ordenó a los funcionarios a sus órdenes, señores Molina, Maldonado y Ariza, practicar las necesarias averiguaciones para hallar el paradero de la citada individuo y procedieran a su detención.

Pronto quedó cumplida esta orden, pues seguidamente efectuaron la captura de la misma, y trasladada a la Comisaría de Vigilancia alegó María en dicho Centro que los tan manoseados títulos los había cogido del domicilio de su hijo Antonio Jesús Rueda Martín, domiciliado en la carretera de

noticido los títulos como pertenecientes al Prelado.

Es detenida la directiva de la Agrupación Socialista de Villanueva de Tapia

La Guardia civil de Villanueva de Tapia, cumpliendo órdenes del alcalde de aquel Ayuntamiento, procedió a la detención de la directiva de la Agrupación Obrera Socialista, por haberse reunido sin autorización.

Clausuras y detenciones

Según dijo el gobernador civil, señor Coloma Rubio, había dado órdenes para que se procediera a la clausura de los locales de todos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, y que fueran respetados, en cambio, los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, así como el Ferroviario, aunque suspendiendo la reunión en él convocada para el pasado miércoles.

Añadió, también, que esta madrugada habían sido detenidos ocho directivos del Sindicato, pues a uno de ellos se le accidentó la mujer, poniéndose enferma, y previa su palabra de honor de que haría al día siguiente su presentación en la Comisaría de Vigilancia, y se le dejó acompañándola.

Efectivamente, al día siguiente se presentó en dicho Centro policiaco, conduciéndose como un caballero, dándose por detenido e ingresando en la cárcel.

Ello es debido a la actitud tan ilegal en que está colocado el Sindicato Unico de Transportes, con los boicots a las Compañías Transmediterránea y de Ibarra, así como con la Casa Minerva. Tienen interrumpida, en un importantísimo sector, la vida industrial

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco
Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

PANADERÍA

Mariano Cuevas Sánchez
Especialidad en tortas
Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

PANADERÍA

PEDRO GÁLVEZ
FRÍAS, 30.—TELÉF. 2952

Los mejores zapatos los encontrará en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos, 47 (Esquina a Pintor Bermejo)

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102

Algeciras

El general jefe de la 1.ª Inspección señor don Gonzalo Queipo de Llano en Algeciras

Sobre las doce y treinta de la mañana del 23 llegó a nuestra ciudad en auto oficial tan ilustre personalidad, acompañada de sus ayudantes, para girar una visita de inspección a los cuartiles de esta guarnición, San Roque, La Línea, Tarifa, etc.

Frente a la Comandancia Militar encontrábase situada, para rendir honores al señor Queipo de Llano, una compañía del regimiento de Extremadura con bandera y música, siendo cumplimentado tan pundonoroso militar por las autoridades militares y civiles, periodistas y numerosos aristócratas algecireños.

Por la noche, en el suntuoso hotel Anglo Hispano, se celebró una comedia íntima en su honor, ofrecida por un grupo de amigos, ocupando la presidencia el homenajeado, el alcalde don Diego López Tizón, comandante militar don Pío Pinillos, comandante de Marina señor Calvo y general de brigada señor Coso.

En el transcurso de la comida reinó el mayor entusiasmo, y a la hora de los postres, el alcalde señor López Tizón ofreció el banquete con breves y sentidas frases, a las que correspondió el general Queipo, mostrando su agradecimiento y poniendo de relieve su acendrado republicanismo, siendo aplaudidísimo.

Motivado a asuntos ineludibles, vi-me privado de hacer mi presentación a tan distinguido personaje a su llegada a nuestra ciudad, pero comprendiendo que sería "altar a la gloria"

luego unióseles Galarza, en el movimiento que ahogó el general Goded desde Cádiz; refrescando también mi mente aquella escena que poco después de descartado del Poder Primo de Rivera, se llevó a efecto en un café de la calle de Alcalá de Madrid, al irrumpir en el local un hijo de Primo, seguido de algunos familiares, con el solo objeto de vengar en la persona de don Gonzalo Queipo de Llano, ignorando por qué agravios inferidos por éste al marqués de Estella, poniendo fin a la insinuada agresión la enérgica intervención de nuestro joven director que, enarbolando su bastón, acudió en defensa de su amigo Queipo, consiguiendo desalojar el salón y renunciando a la tranquilidad.

Y cuando al abandonar el «hall» del lujoso Hotel Anglo-Hispano, estrechando nuevamente, en despedida, la mano del prestigioso militar republicano, que con afectuosos recuerdos para POLITICA lo hizo, acudieron a mi memoria aquellas frases que pronunció (a la par que tendía la mano al señor Cirujeda, oficial del regimiento de Extremadura que dirigió una vibrante alocución a la tropa) y que en síntesis fueron: «Sr. Cirujeda, lo felicito. Tengo los dos extremos. Lo mismo que me siento orgulloso al felicitar a la oficialidad cuando se lo merece, le impongo un arresto cuando se hace acreedor a él», palabras que, a su democracia unen un alto espíritu militar disciplinado, cruzó vertiginosamente por mi imaginación aquella «troupe fantástica», integrada por los señores don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, don Severiano Martínez Anido, don Dámaso Berenguer y Fusté y don Mario Muslera...—José Santiago del Pozo.

PANADERIA de Dionisio Iglesias
CALLE CONSOLACION

Cártama, próximo a la parcer...

Acto seguido, los aludidos y activos agentes lanzáronse a la busca y captura también del citado Antonio Jesús, no pudiendo llevar a cabo este servicio hasta ya próximamente las ocho de la noche.

Comenzó por negar la propiedad de los títulos, confesando después que los había encontrado la noche que quemaron el Palacio Obispal, en las proximidades del mismo.

Revisados los archivos de la Comisaría por si éste tuviera antecedentes vino en conocimiento de que la noche de los incendios Antonio fué sorprendido cuando sustraía diversos objetos de la iglesia de la Concepción.

En vista de que el «pájaro» no cantaba la verdad del hecho, se dió de éste cuenta al Juzgado correspondiente, a cuya disposición quedó.

Después se ha sabido que don Fernando Díaz de Golo, capellán del Obispo de esta Diócesis, había reco-

Málaga, ténic... Córdoba

Notas teatrales

Artistas entre nosotros

Se encuentra entre nosotros el buen actor Fernando Flaquer, que en sus actuaciones en el Teatro Lara, de esta capital, logró cosechar nutridísimos aplausos.

Próximamente se presentará en uno de nuestros coliseos, de lo que nos hemos de alegrar bastante, dadas las simpatías que en esta plaza tiene conseguidas.—Luis Orta Piedra.

RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles
San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

Lentejas de Castilla, legítimas

Precios muy baratos, en
LAS COLUMNAS
Conde de Torres Cabrera, 6. Telf. 2354

Despacho Central de Ferrocarriles

En obsequio a sus favorecedores y comercio en general, establece un servicio GRATUITO a domicilio de recogida de mercancías que hayan de expedirse en porte debido, entregando seguidamente los correspondientes talones LIBRE DE TODO GRAVAMEN PARA EL RÉMITENTE.

Las facturaciones a porte pagado, así como la retirada y entrega de las llegadas, se efectuarán con sujeción a reducida tarifa estrictamente oficial.

Precios especiales para traslados y mudanzas

Avisen para recoger sus mercancías y talones al

Teléfono 2-4-1-4, Jesús María, núm. 1

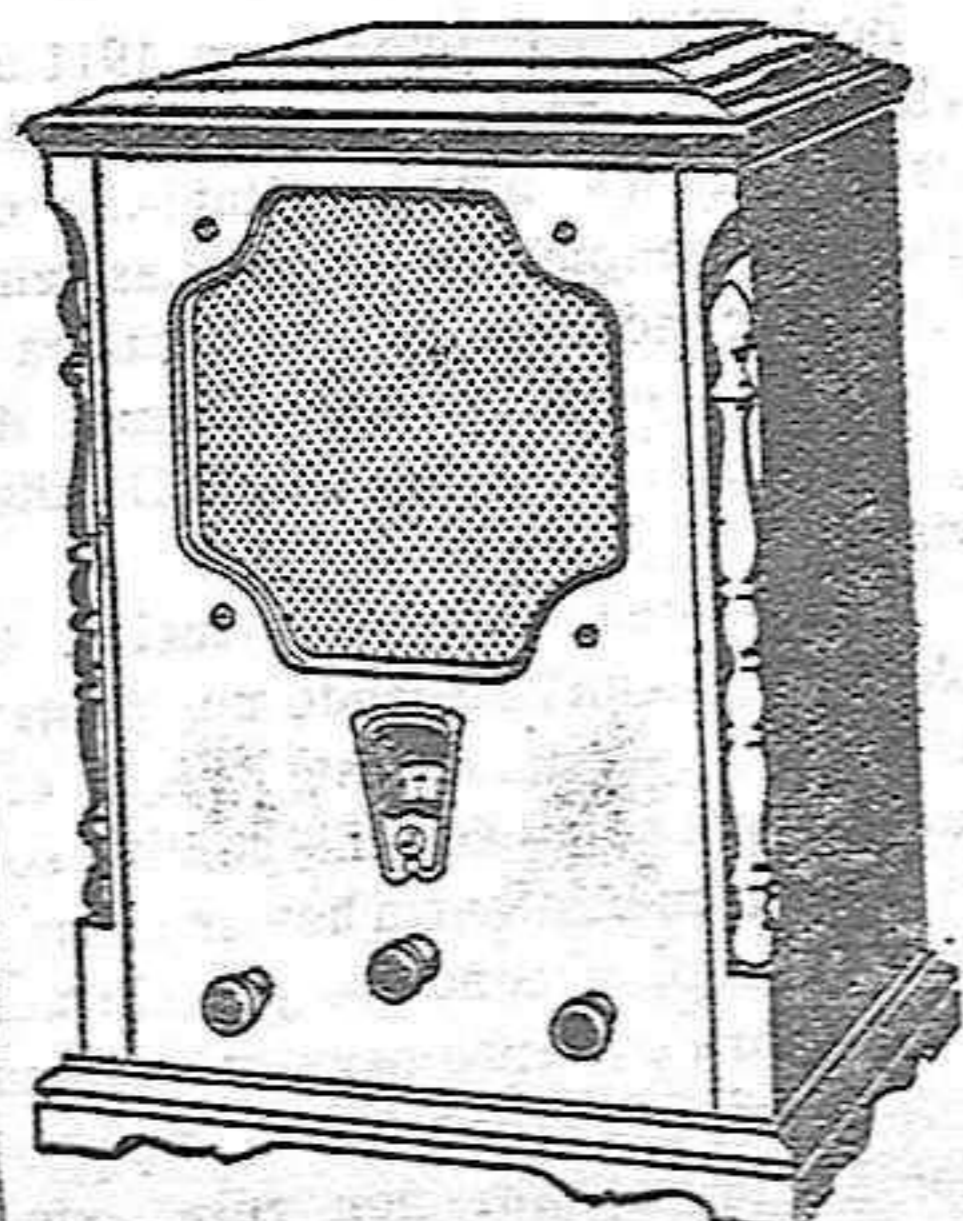
BAR DORÉ

Especialidad en vinos de Moriles en rama.—Cervezas de las mejores marcas en grifo y embotelladas.—Tapas por el consumo.—FERMIN GALAN, 13 (antes Alfonso XIII)
Suprimida la propina.

PELUQUERA DE SEÑORAS PAQUITA

Se hace toda clase de trabajos relacionados con la peluquería de señoras. Manicura. Ondulaciones Marcel y al agua, con arreglo a los últimos adelantos de París. Corte de cabello. Tintes y decolorantes.

Avisos: CORREDERA, NÚM. 25



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO, de ocho válvulas, construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PTS. 1.050

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado

Vda. de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Tlf. 1-1-50

CORDOBA

CATALOGOS GRATIS :: VENTAS A PLAZOS

mordia... no estre... a mano de tan valeroso caudillo y darle la bienvenida en nombre del diario cordobés POLITICA, y, sobre todo, en el de su director don Joaquín García Hidalgo, su gran amigo, hubo de hacer llegar a sus manos unas breves líneas, que no bien fueron en su poder, cuando ante mí presentóse la arrogante figura del Excmo. señor don Gonzalo Queipo de Llano (luciendo en la solapa de su americana la insignia de «República», recordatoria de aquel glorioso 14 de Abril de 1931), tan democrata, como no era menos de esperar de quien en el frustrado alzamiento que debía presidir el señor Sánchez Guerra (padre), ocupó su puesto de avanzada en Murcia con nuestro director don Joaquín García Hidalgo, Albornoz, Artiga y Galarza. Ante la presencia del caudillo recordé los movimientos revolucionarios, en los que, con alteza de miras y patriotismo, desempeñó importantísimo papel, como cuando, siempre tenaz, anduvo listo en Logroño, juntamente con García Hidalgo, a quienes

ONO NÚM. 2-8-5-

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general - RADIOTELEFONIA - MOTORES - BOMBAS - Local reformado recientemente.

Fermin Galán, 38 :: Teléfono 1348

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 :: Teléfono núm. 1-7-4-5

CORDOBA

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

En la Casa del Pueblo de esta capital se celebra el Congreso Provincial Socialista

(Continuación de la plana 1)

Asistieron los diputados socialistas Azorín, García Hidalgo, Wenceslao Carrillo, Hernández Rizo, Morán y Zafra, También asistieron como delegados algunos alcaldes y concejales de los pueblos de la provincia de filiación socialista.

La apertura del Congreso

La apertura del Congreso tuvo lugar en el salón central de la Casa del Pueblo. Fué presidida por el diputado Azorín, que dice breves frases para hacer notar la labor desarrollada por la Oficina de Reclamaciones, que ha hecho todos los trabajos preliminares. Hace recordar que el Comité Ejecutivo había tenido la idea de que a las tareas del Congreso asistiera una de las figuras que se han destacado en el socialismo español, pero que invitado Prieto se excusó por su reciente visita y en cuanto al ilustre Fernando de los Ríos asistía en el mismo momento a otra Asamblea análoga que celebraban las agrupaciones socialistas de la provincia de Granada. Igualmente, por sus ineludibles ocupaciones, había declinado la invitación el hoy ministro del Trabajo.

Seguidamente dirige un saludo a los delegados en nombre y representación del Comité Ejecutivo Nacional que les envía un cordial abrazo y los anima a fomentar la unión y prosperidad de las organizaciones socialistas.

Se dirigen telegramas de saludo por acuerdo de la Asamblea al Congreso de Granada y al Comité Nacional.

Después se pasa al nombramiento de Mesa de Discusión y son elegidos por gran mayoría Ranchal, presidente; Baquerizo, vicepresidente, y secretarios, Medina y Cabello.

Hace Ranchal un discurso de tonos elevados invitando a los asambleístas a que se expresen con toda claridad y sometan sus proposiciones sin llegar a debates demasiado apasionados que dilatan las discusiones sin provecho.

Explica después que el objeto primordial del Congreso es constituir la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas con una oficina que desde Córdoba lleve toda la labor conjunta de las Agrupaciones.

Dice que para la brevedad de las discusiones deben presentarse las ponencias correspondientes, nombrándose una comisión por cada ponencia para que la estudie y proponga, discutiéndose sobre el dictamen.

Son leídas las siguientes ponencias: Peticiones, Organización, Periódico y propaganda, Actitud del partido y Varios.

Después se hace una proposición por el delegado de Pueblonuevo para que se incluya otra ponencia sobre nombramiento de candidatos para diputados.

Inmediatamente después se lee el acta del anterior Congreso, que queda aprobada, y se prosigue con el nombramiento de los que han de constituir las comisiones para presentar dictámenes.

Quedar nombradas seis comisiones, que se retiran a confeccionar los dictámenes. Y a la una se levanta la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

El número de organismos socialistas representados es de 51. Delegados que asisten del Congreso, 94. Afiliados de las agrupaciones representadas, 5.254. Adheridos a la Asamblea de las organizaciones U. G. T., 24.347. Total de afiliados al Congreso, 29.592.

Sesión de ayer, a las cinco de la tarde

El camarada Velasco sostiene la ponencia sobre propaganda. Hay que dividir la provincia en tantos distritos como diputados tiene el partido. Y combinar a los diputados para que vayan recorriendo, alternativamente las zonas establecidas, para que sean conocidos en todas y mantengan contacto las agrupaciones.

La Oficina de Reclamaciones y Propaganda se comunicara con los presidentes de las organizaciones para trasladarles a los diputados los avisos pertinentes. Estos tendrían que estar en relación con dicha Oficina. Se establece también que hay que intensificar la contribución de las agrupaciones y centros socialistas para el sostenimiento del servicio de Propaganda y Reclamaciones.

Interviene el diputado Wenceslao Carrillo, estimando una dualidad de atribuciones entre la Oficina de Propaganda y el Comité de la Federación Provincial de Agrupaciones. Es con éste y no con aquella con quien tienen que mantener enlace los diputados. Hace constar que la misión del diputado no es esencialmente la propaganda. Esta le corresponde como socialista, pero como diputado ha de a.enerse a sus deberes con la minoría parlamentaria y ésta, a su vez, con el Comité Ejecutivo Nacional y con el Congreso Nacional, de manera que puede darse el caso de que antes que la propaganda en los pueblos de su circunscripción haya de ejercer deberes en Madrid de carácter nacional. El, especialmente, nada puede prometer, porque lo atan sus deberes de secretario de la U. G. T., aunque con gusto acudiría siempre que pueda donde sus camaradas le llamen.

El compañero Velasco reconoce que los diputados tienen otros deberes, pero el espíritu de la ponencia es intensificar el contacto de ellos con las agrupaciones, y se refiere a que aprovechen las vacaciones parlamentarias. Rectifica Wenceslao Carrillo, diciendo que la misión del diputado está en Madrid. Velasco manifiesta que debe ser excluido Carrillo por sus absorbentes trabajos en la Secretaría general de la U. G. T.

Interviene el diputado Morón. Apoya la indicación de Wenceslao Carrillo de que existe una dualidad de atribuciones. Existiendo el Comité de la Federación Provincial, sólo a éste compete relacionarse con los diputados para los efectos de la propaganda. Dice que ésta

El estreno de «Tolín, Tolón» en Madrid

Dice "El Liberal", de Madrid:
«ZARZUELA... «Tolín, Tolón», comedia de Joaquín García Hidalgo.

Antes que diputado socialista era D. Joaquín García Hidalgo periodista y autor dramático. Si no recordamos mal, estrenó en Madrid una obra titulada «La Mancillosa». El periodista que hay en él asoma todos los días en sus propias publicaciones.

Y en plenas Cortes constituyentes tiene el señor García Hidalgo la gallardía

que debe estar el diputado autor, o mejor dicho, el autor diputado, bastante satisfecho.

Buen discípulo de Pirandello, desconfiada el señor Hidalgo al público, llevándole por senderos intrincados, para interesarle en una habilidad o hacerle compatible con ciertas reacciones de los personajes.

La obra estuvo notablemente interpretada por Socorrito González y García León y fué aplaudida lealmente por los espectadores, entre los cuales estaban el jefe del Gobierno, varios ministros, el señor Alcalá Zamora y gran parte de la Cámara.

EL ESTRENO DE «TOLIN, TOLON», EN LA ZARZUELA

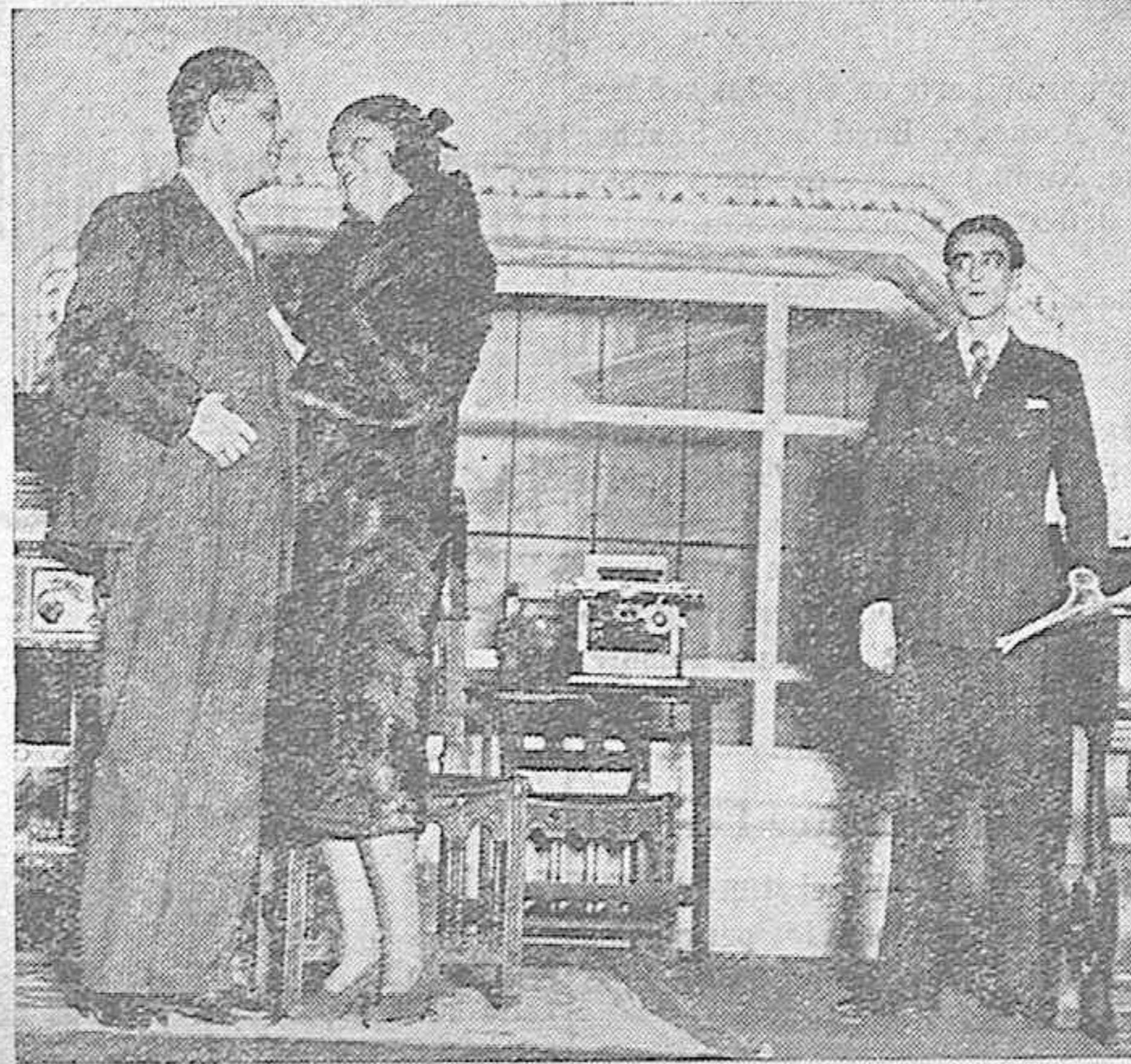


Foto. Santos.—Fotog. Casares.

La bella... en una escena de la obra.

día de saltar del escaño al escenario para ofrecernos una comedia pirandelliana, de forma muy correcta, de fino humorismo y de envergadura psicológica moderna.

Una abstracción, desde luego, porque el señor García Hidalgo no ha querido aprovecharse de la realidad más que a ratos. Hay en su comedia fondos sinceramente humanos; pero el descubrimiento de aquélla es imaginativo; un entretenimiento culto, del

Más que estreno, parecía aquello en los intermedios una sesión nocturna del Parlamento.

Pero el señor García Hidalgo demostró, ahora mejor que la primera vez, que posee grandes condiciones de autor y que su preparación dramática está por encima de muchos de los comediógrafos al uso.

No se diga, por esta vez, que la política no le deja a uno tiempo para nada.»

sería insuficiente si se dejara sólo a los diputados. Deben intervenir en ella todos los socialistas, diputados, concejales, cualquier afiliado que sienta el espíritu socialista y el deber de hacer prosélitos a la causa de la revolución.

Interviene García Hidalgo. Estima que los diputados, tanto como en Madrid, tienen su puesto en la provincia. Porque en éstas prosperan las maniobras de los monterillas, y la presencia de los diputados, que con su autoridad al fin y al cabo, puede desbaratarlas. En la Diputación, en el Gobierno civil, en los Ayuntamientos ocurren anomalías, que sólo la intervención enérgica de un diputado puede anular. El tiene una larga experiencia de que la buena fe, ni las protestas de las agrupaciones son suficientes para oponerse a los desmanes.

Wenceslao Carrillo resume las protestas de los asambleístas, diciendo que en Córdoba, en efecto, existe en el Gobierno un delegado gubernativo, hechura del cacique serreño Cárdenas, que es el verdadero gobernador, y está dando lugar a graves contratiempos. En su archivo de la U. G. T. tiene la ficha completa de este personaje, que no sabe por que se sostiene bajo el régimen democrático.

Se reforma la ponencia con la enmienda de Morón sobre la intervención del Comité y no de la Oficina de Propaganda con los diputados Durán, de Lucena, propone que la propaganda sobre las mujeres sea realizada por mujeres. A los hombres se les suele oír por curiosidad. Las mujeres entre ellas se convencen fácilmente. Hay que evitar que el voto femenino se lo lleve la reacción. Intervienen otros compañeros y se acoge la idea de Durán, acordándose invitar a varias propagandistas socialistas, como Hildelgart Rodríguez, Angeles Castenet y Regina García para que recorran la provincia.

El compañero Ruiz explica su opinión de que la propaganda debe ser desposeída de su carácter excesivamente político y devolverle su sentido marxista. Somos muchos en número y pocos en calidad y esta situación hay que superarla. Que jamás el propagandista socialista se parezca al propagandista burgués. Defiende el sentido cooperativista y colectivista de la propaganda.

(Continúa en la plana 6)

Entierro de don Rafael León Priego

A las tres y media de la tarde fueron conducidos al Cementerio de San Rafael los restos inanimados del que en vida fué modelo de hombres honrados y caballerosos, don Rafael León Priego.

Una imponente manifestación de duelo siguió al carruaje mortuario hasta el Cementerio.

Las cintas que pendían del ataúd eran llevadas por nuestro compañero don Antonio Hidalgo Cabrera, don Pedro Priego Gómez, don Manuel León Córdoba, don Angel Avilés Marín, don Rafael Blanco León y don Pedro Barbudo.

La presidencia del duelo se hallaba formada por don Juan Eusebio Seco de Herrera, magistral de la Catedral; el ex diputado a Cortes don José Fernández Jiménez; el alcalde señor Cruz Ceballos; el hermano del finado don Ramón León; el inspector de primera enseñanza don José Priego López; el concejal señor Peinado Reyes, don Francisco Hierro, el abogado don José Casanova Jordano, don Miguel Cañas Vallejo y los familiares don Manuel León Fernández, don José Alcalá y don José del Alamo.

A la viuda y los hijos del que fué amigo nuestro don Rafael León Priego, en el que admiramos siempre sus virtudes cívicas demostradas en cuantos cargos ocupó y su gran amor al trabajo, enviamos las sinceridades de nuestro dolor muy hondo y muy íntimo.

Mujer herida

En la Plaza de la República fué agredida por Dolores Moreno de la Cruz, de 28 años, la joven de 18 Carmen Saavedra, la que resultó con una herida en la mano izquierda y un moratón en la mama derecha.

cha, de la que fue... la Clínica municipal de la calle Gongora.

El suceso de esta tarde

Esta tarde, próximos a cerrar la edición, ha ocurrido un suceso sangriento en que han resultado heridos levemente dos hombres.

Según las versiones que hemos podido recoger, el suceso ha ocurrido en la calle Rodríguez Sánchez, a la puerta del domicilio del abogado don Fernando Romero.

Al parecer salía este señor de su casa en unión del procurador don Ramón Jiménez y de un señor de la Audiencia, y se presentó a ellos Félix Rubio Rojano, surgiendo una riña en que han resultado heridos por arma blanca, aunque levemente, el citado Rubio Rojano y el acompañante.

Fueron asistidos de heridas levementes en ambas manos en la Clínica de la calle Góngora. Después pasaron a la Comisaría.

Un suicidio

En un pozo del sitio conocido por «Los Olivares», situado en la carretera de Castro del Río a Córdoba, se arrojó el vecino de Espejo Lucian Jurado Muñoz, pereciendo ahogado.

El infeliz Jurado fué impulsado a poner fin a su vida a causa de una afección al estómago que sufría.

PANIFICADORA de Liberato Iglesias
 Sucesor de la VIUDA DE SALMORA
 Especial: Viena y Francés
 Sta. M.ª de Gracia, 112. — Teléf. 215
 CORDOBA

INFORMACIONE

Un acto en honor de don Francisco Pi y Margall.-Declaraciones para tratar del problema que les afecta.-En Granada se

Edición de la noche

Madrid

Un acto en honor de don Francisco Pi y Margall

Madrid, 2'30 t.—En el Cementerio Civil, en el Ateneo, en la Casa de la República y en otros sitios celebraron actos «in memoriam» de don Francisco Pi y Margall.

Tomaron parte en ellos los señores Pi y Arzuaga, Barriobero, Sánchez Rosa, Xirau, Jaén, Pedro Rico y otros. Asistieron muchos federales.

Los generales Berenguer y Fernández Heredia

Madrid, 2'30 t.—Se ha comprobado que los generales Dámaso Berenguer y Fernández Heredia se encuentran en Prisiones Militares.

Es, pues, inexacta la noticia de que habían sido puestos en libertad provisional.

El Partido Radical celebra un Congreso

Madrid, 2'30 t.—El Partido Radical ha celebrado un Congreso en el Teatro María Guerrero.

García Alvarez y Velarde intervinieron, diciendo que el partido cumpliría con su deber.

Otro acto radical

Madrid, 2'30 t.—A las dos y media en el cine de los Cuatro Vientos hubo un mitin de la juventud radical.

Guerra del Río dijo que es incierto que el partido radical fuera un grupo de fanáticos alrededor de un hombre.

Añadió que el partido tiene hombres aptos para gobernar.

El regreso del señor Lerroux

Madrid, 5'30 t.—En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que el señor Lerroux regresará en la presente semana de París.

En el Estado de Veracruz hay campañas

GRAN BAR

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

Plaza de la República :: Teléfono 2273

CÓRDORA

Declaraciones del ministro de Hacienda: «Hay que dejar al poder moderador en absoluta libertad de juicio»

Madrid, 5'30 t.—Esta mañana recibió el ministro de Hacienda a los periodistas.

Les dijo que ya tenía en su poder el Presupuesto general de la República.

Añadió que había recibido un aviso del Consejo Superior Bancario para que designe el miembro de éste que haya de formar parte del Consejo del Banco de España.

Dió cuenta de que los obreros del Metropolitano le habían entregado los fondos de una suscripción para atender al paro, la cual es sumamente importante y dará trabajo a muchos obreros que carecen de él.

Los periodistas le pidieron al señor Prieto declaraciones.

—¿Declaraciones—dijo el ministro—para qué?

—Todos sus compañeros vienen haciéndolas—dijo un informador—Atravesamos período de declaraciones.

—Pues yo no tengo que decir nada. Confió en que todo se irá arreglando en beneficio de la República.

—¿Y el nuevo Gobierno?

—Mi criterio es que no debemos hablar nada de eso. Cuando haya Poder moderador, le corresponde a éste designar, y es deber de todos que conserve libertad absoluta de juicio y no se sienta coaccionado por declaraciones previas de los primates de partido. Este criterio pienso sustentarlo en la próxima reunión de la minoría socialista.

Por lo demás, creo que no se ofrecerán dificultades al Presidente de la República, que obre a su sano entender.

Los ferroviarios celebran un Congreso para tratar del problema que les afecta

Madrid, 5'30 t.—Los secretarios de los elementos ferroviarios Trifón Gómez y Sotomayor visitaron esta mañana al ministro de Hacienda.

El ministro el llamado a hablar.

Los informadores vieron al señor Albornoz.

ista. Martínez Barrios intervino y dijo que el partido radical era contrario a la continuación excesiva de las presentes Cortes.

Las leyes que a su juicio deben de votarse en la corriente legislativa son, la Reforma Agraria, los Estatutos Regionales, la ley electoral y la reglamentación del problema religiosos.

Después deben ser clausuradas y devolverle la soberanía a la nación. El congreso interrumpióse para seguir deliberando más tarde.

En la sesión de la tarde pronunció el señor Martínez Barrios otro discurso de carácter político.

Explicó la historia del partido radical. Dijo que el señor Lerroux sustenta el criterio de guardar la necesaria compostura política para no dificultarle al Presidente de la República su independencia de juicio en la designación del próximo Gobierno.

El criterio de los radicales es bien claro. Si el Presidente elige a los socialistas se retirarán los radicales a la oposición.

Si elige a los radicales estos formarán un Gobierno de concentración republicana con exclusión de los socialistas.

La opinión radical debe ser la de si fracasa un Gobierno heterógeno, de influencia socialista, no debe haber otro que un Gobierno homogéneo, republicano, a base del partido radical.

Dijo que no había en la República un valor tan alto como el del señor Lerroux, y que los radicales no permitirían que fuera pospuesto.

Madrid, 5'30 t.—En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que según noticias de Méjico, en el Estado de Veracruz se habían producido actos antiespañoles, promovidos, al parecer, por el elemento religioso.

Al tener noticia de ello el embajador señor Alvarez del Vayo, marchó a dicho Estado, donde ha sido recibido con muestras de consideración y muy aplaudido en las conferencias que ha dado, explicando los fundamentos y principios de la revolución española.

PANADERIA de ANGEL MOVANO
Especialidad en Tortas
Calle Cruz Verde Teléfono núm. 2507

Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis Diego León, 8 (junto a la Librería Lu que).

EL MANANTIAL.—Viuda de José Laguna Fuentes.—Gran depósito de aguas minero-medicinales. Ventas al por mayor y al detall.—Despacho: calle Sevilla, 9.—Teléfono 10 02.

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boínas Sirep. Arruglos de sombreros por muy viejos que estén. Exclusiva y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Tendijas, Córdoba.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4. Córdoba.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas marcas. Portables y de oficina. Nuevas y seminuevas, puede adquirirlas en Córdoba, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1-4-4 6. Taller de reparaciones por personal especializado. Abonos de limpieza y venta de cintas paratodas marcas; papel carbón, etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Medio Vermouth con tapa, 20 cts.
Litro, 1'25 ptas.

FENAL
Desinfectante español
PARA GANADERIA

PANADERIA DE SAN JOSE
José Roldán Rodríguez
Especialidad en tortas de aceite
Maese Luis, núm. 13 :: Tif. 2-2-4 1

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ
RESTAURANTE.—Teléfono 2508
Plato del día.—Filete de cerdo a la bretona.

celebraron una extensa conferencia. Los periodistas, al salir, le pidieron a Trifón Gómez que diera noticias de lo tratado y el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario dijo que era

Al señor Albornoz le extrañan los ataques a los socialistas

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Fomento fué preguntado por los periodistas acerca del futuro político de España y dijo que en la intensa propaganda que los ministros vienen desarrollando se define perfectamente el porvenir.

Un periodista le preguntó si había leído las declaraciones de Lerroux en París y el señor Albornoz dijo:

—La verdad, yo no me explico el ataque a los socialistas, pues en el mundo representan ahora una fuerza de responsabilidad conservadora y específicamente gubernamental.

sita. ... cuenta del Congreso Ferroviario que se celebrará mañana, y durará probablemente dos días, en los cuales se estudiarán todas las cuestiones que se relacionan con las peticiones de los ferroviarios.

Provincias Maciá en Villanueva y Geltrú

Barcelona, 5'30 t.—El señor Maciá ha ido a Villanueva y Geltrú.

Pronunció un discurso, expresando su optimismo con respecto al Estatuto.

Dijo que el mayor beneficio de la Generalidad es el cultural y en el terreno de la higiene.

Entrega de una bandera
Salamanca, 5'30 t.—Se ha celebrado la entrega de la bandera republicana al batallón de guarnición. El ministro de Comunicaciones hizo un discurso diciendo que Lerroux regirá los destinos de España.

En Granada se celebra un Congreso socialista con la asistencia de los ministros de Justicia y Hacienda

Granada, 5'30 t.—Los ministros de Justicia y Hacienda han sido objeto de un gran recibimiento.

Almorzaron en el Albaicín con el director general de Administración Local. Después asistieron al Congreso socialista.

Indalecio Prieto pronunció un gran discurso. Dijo que España no podía sustraerse a la crisis mundial, que es una de las más terribles que registra la historia.

La República Española ha tenido la desgracia de ser proclamada en unas circunstancias tan adversas.

Sin embargo, él confía en que poco a poco irá abriéndose camino en las realidades nacionales y podrá afrontarlas y superarlas.

En la actualidad la Hacienda nacional padece cierto colapso, pero también será superado.

El ministro de Justicia pronunció un discurso, apelando a la serenidad y al instinto histórico de los españoles para ir superando los problemas políticos y económicos.

Se refirió a las posibilidades de la Reforma Agraria con extensión de detalles.

Ambos oradores fueron ovacionados con entusiasmo. El Congreso adoptó interesantes acuerdos.

Huelga resuelta
Málaga, 5'30 t.—Los obreros campesinos de Antequera han vuelto al

La SIREP es la gorra mejor y la más barata que se vende en Córdoba. Sólo la encontrarán en SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República.

TELEFONICAS

Ministro de Hacienda.-Los ferroviarios celebran un Congreso para un Congreso socialista.-Otras noticias de interés

Edición de la mañana

Madrid

El agregado de la Embajada de Italia, agredido a pedradas

Madrid, 2 m.—Cuando salía de la Embajada de Italia el agregado señor Detto, fué agredido a pedradas por un individuo vestido de azul y de oficio mecánico.

Las piedras rompieron varios cristales del automóvil y el señor Detto resultó ileso.

El agresor fué detenido, manifestando en la Comisaría que la agresión era como protesta por la dictadura fascista de Mussolini y por no haberse concedido la independencia a Génova.

El «Heraldo» termina su encuesta sobre el futuro político

Madrid, 2 m.—El «Heraldo de Madrid» ha terminado la encuesta abierta sobre el futuro político, formación de nuevo Gobierno y leyes complementarias.

El señor Maura se ha negado a de-

Habló de la separación de la Iglesia y el Estado, diciendo que una vez resuelto este problema vendrá para España una era de tranquilidad.

Dijo que esta medida no produciría perturbación alguna en España si se exceptúa el país vasco.

Manifestó que el problema obrero en Andalucía estaba agudizado por las falsas predicaciones de los extremistas anunciando un reparto de tierras.

El ejército—ha dicho—cumple fielmente su misión apartado de toda intervención política.

Se reúne la Junta Central de Reforma Agraria, bajo la presidencia del jefe del Gobierno

Madrid, 4 m.—A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia la Junta Central de Reforma Agraria.

Cuando llevaban una hora reunidos llegó el jefe del Gobierno señor Azaña. El Presidente salió a las diez de la

ra que se haga sin presiones de ninguna clase.

La empresa de los Altos Hornos ha dirigido un telegrama al ministro de Economía haciendo presente la colaboración societaria que están presentando.

Se han practicado por la policía 24 detenciones de individuos de filiación comunista, por repartir hojas subversivas.

El paro es absoluto en Sestao, Baracaldo y Somorrostro.

En la plaza Vieja de las Arenas se reunieron los obreros parados rompiendo a pedradas los cristales de los escaparates de varios comercios.

El gobernador celebró una detenida conferencia con los jefes de la Guardia civil y Miqueletes, acordando el aplazamiento del referendum anunciado.

Los tranvías fueron también apedreados.

Grupos de obreros intentaron el asalto de la Cooperativa de los Altos Hornos, sin conseguirlo.

La estancia del ministro de Instrucción Pública en Tortosa

Tarragona, 2 m.—Llegó el ministro de Instrucción Pública, siendo recibido por el Ayuntamiento y gran gentío.

Los estudiantes amigos de Royo Villanova reanudarán las clases, condicionándola a la aceptación de sus peticiones

Zaragoza, 2 m.—Esta mañana entraron a clase los estudiantes de la Facultad de Derecho afectos a la Federación Universitaria Escolar.

En la Facultad de Medicina ocurrieron algunos incidentes entre los estudiantes de la F. U. E. y los amigos de Royo Villanova.

Varios estudiantes de Derecho penetraron en los Laboratorios en donde trabajaban el catedrático Pi y Suñer y su ayudante señor Muñeza.

Ambos abandonaron el centro docente, saliendo por la puerta trasera del edificio.

El decano ha conferenciado con el gobernador y mañana se reunirá el claustro universitario.

Los estudiantes amigos del señor Royo Villanova se reunieron, acordando reanudar las clases y haciendo al Gobierno las siguientes peticiones:

Primera. Que no existan sanciones académicas.

Segunda. Que no se lleve a efecto el confinamiento de Royo Villanova.

Tercera. Reanudar la huelga caso de no ser atendidos en sus peticiones.

Se han practicado algunas detenciones de estudiantes

Zaragoza, 4 m.—Con motivo de los sucesos desarrollados en la Facultad, se han practicado dos detenciones de estudiantes, a los que el gobernador impuso cien pesetas de multa.

Como los escolares carecían de dinero, visitaron al gobernador para ir a la cárcel, pero aquél ordenó su li-

governador civil, que está interviniendo en este conflicto con fino tacto.

Se han practicado numerosas detenciones.

Extranjero

Varias corridas de toros

Méjico, 1.—Se celebró en la capital una corrida de toros con ganado de

camente que de suscitarse debate sobre la propuesta socialista intervendrá directamente.

Saborit ha propugnado por un Gobierno en el que no tengan participación los socialistas.

Referente a las leyes complementarias se muestra identificado con la propuesta del partido socialista.

Manifestaciones de Azaña a un periodista extranjero

Madrid, 2 m.—El jefe del Gobierno ha hecho unas interesantes manifestaciones al corresponsal de una agencia extranjera.

ocche, man... ando que...
tado de varios artículos y de varios casos planteados con motivo de las dehesas boyales.

Dijo que la cuestión merece un estudio muy detenido para adaptar a cada caso la resolución que convenga.

Un periodista preguntó al señor Azaña si al Consejo de mañana llevaría algún asunto importante, y contestó que ninguno.

Otro le dijo que si al Consejo llevaría la cuestión de la residencia del Presidente de la República, y el señor Azaña contestó afirmativamente, agregando que de ello se ocuparía el ministro de la Gobernación.

En la Lonja se celebró un acto, en donde se hizo entrega al señor Domingo de una placa de plata costeada por suscripción popular.

El ministro pronunció un discurso ante sus paisanos, diciendo que él no merece tanto.

Después se celebró un banquete popular, hablando nuevamente el ministro entre una gran ovación.

Emiliano Iglesias da cuenta a los electores de su actuación política

Pontevedra, 2 m. En el expreso llegó el diputado radical don Emiliano Iglesias, con el objeto de dar cuenta a sus electores de su actuación política en el Parlamento.

Fué recibido por los elementos radicales de la provincia y millares de correligionarios.

A la llegada del tren el diputado fué vitoreado y una banda interpretó el himno de la República.

Emiliano Iglesias salió a hombros de la estación entre aplausos.

En el hotel en donde se hospeda salió al balcón para dar las gracias por el recibimiento.

Por la noche se verificó un acto público en el teatro Recreo, con asistencia de representaciones radicales de la provincia de Pontevedra y los diputados Salgado y López Varela.

Iglesias pronunció un discurso, diciendo en vibrantes párrafos que invitaba a todos a demostrar las imputaciones que se le han hecho.

Manifestó que todo era una maniobra política, en la que él resultó blanco de las injusticias.

Dió cuenta de su labor parlamentaria, y terminó diciendo que como nada temía, esperaba tranquilo y confiado el fallo de la opinión pública.

Después se celebró la Asamblea del Partido Radical, adoptándose entre otros acuerdos el de ratificar la confianza al señor Iglesias restituyéndole en su cargo de diputado, a lo que tiene derecho, una vez que le rehabilite el Parlamento.

bertad, perdonándolos.

Regreso del ministro de Instrucción Pública

Barcelona, 4 m.—El ministro de Instrucción Pública regresó a Madrid tributándosele entusiasta despedida.

A la estación acudieron muchos correligionarios que ovacionaron al ministro.

El señor Domingo mostróse satisfecho del recibimiento que le han tributado en Tortosa.

Acompaña al ministro en su viaje a Madrid el gobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo.

Un sujeto hiere a su esposa y a otros familiares

Granada, 4 m.—Comunican de Pinos Puente, que se ha desarrollado en aquella localidad un sangriento suceso.

Un sujeto llamado José Pizarra que estaba divorciado de su esposa, se presentó por la noche en el domicilio de su madre política.

Discutió con su mujer llamada Dolores García y después esgrimiendo una navaja acometió a una hija suya que estaba acostada, a su suegra y por último a la esposa. Esta consiguió huir.

Las tres resultaron con gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Las mujeres heridas fueron trasladadas al hospital de Granada para ser sometidas a curación.

Los huelguistas de Bilbao son siete mil

Bilbao, 4 m.—El paro se ha extendido esta tarde considerablemente.

En algunos pueblos se han declarado en huelga los obreros, sumando en la actualidad siete mil.

Es muy elogiada la conducta del

Lafuente, para vicente...
millita Chico, siendo muy aplaudidos y cortando orejas.

—En San Luis de Potosí torearon Solórzano y Pepe Amorós, estando asimismo muy lucidos y siendo orejeados.

—En la plaza de toros de Pachuca actuaron, con ganado de la hacienda de San Mateo, Pepe Ortiz y Cagancho, escuchando muchos aplausos.

Anís

«Pretel»

EL MAS EXQUISITO

Adolfo Villén

RUTE

PANADERIA DE
MANUEL MORTE
Especialidad en Vienas
Calle María Auxiliadora, número 145
Teléfono 2622. Córdoba

Mortuorias

Para esquelas mortuorias y anuncios urgentes, pueden dirigirse nuestros lectores hasta las tres y media de la madrugada a nuestra imprenta, Maese Luis, 22. Teléfono 2-7-5-5.

Provincias

Los obreros sin trabajo apedrean a los guardias de asalto y resultan varios contusos

Barcelona, 2 m.—Esta mañana en el parque continuaron reuniéndose los obreros sin trabajo.

Notificosa la policía acudió a dicho lugar, encontrándose con que los obreros celebraban un mitin al aire libre con intervención de varios oradores espontáneos.

Los agentes pidieron auxilios a los guardias de asalto, interviniendo éstos para despejar el parque, pero fueron agredidos a pedradas por los obreros resultando algunos contusos.

Fué detenida una mujer de filiación comunista.

Un mitin radical socialista

Ciudad Real, 2 m.—Se celebró un mitin radical socialista, con asistencia de millares de personas.

Hablaron varios oradores y por último el ministro de Fomento, que dió cuenta de la situación política.

Fué muy aplaudido.

El XI aniversario de la muerte de Layret

Barcelona, 2 m.—Hoy, con motivo de ser el XI aniversario del asesinato de Layret, numerosos amigos, entre ellos el señor Companys, estuvieron en el cementerio depositando coronas en la tumba.

El gobernador civil va a Madrid para saludar al ministro

Barcelona, 2 m.—El gobernador civil señor Anguera de Sojo, ha manifestado que se propone ir a Madrid para saludar al ministro de la Gobernación, al que no tiene el gusto de conocer.

Referendum de los obreros de los Altos Hornos

Bilbao, 2 m.—El gobernador ha autorizado para el martes próximo la celebración del referendum en el que se decidirá la continuación o no de la huelga.

Serán garantizados los obreros pa-

Del Congreso Socialista

(Final de la información.)

El diputado Morón abunda en estas ideas y dice que al mismo tiempo que intensificar el espíritu marxista de la propaganda hay que devolverle su sentido revolucionario. Porque ni más allá ni más acá del socialismo existen fuerzas tan profundamente revolucionarias como éstas. Rechaza la imputación de que el socialismo español es reformista.

Ranchal y Pedro Antonio Baquerizo, resumen atinadamente, por la Mesa, las sugerencias del debate. Pedro Antonio Baquerizo dice que el marxismo es una filosofía y como tal, difícil; pero conviene filtrarla en módulos sencillos y firmes que sirvan de base a los propagandistas para no incurrir en pecado de heterodoxia. Esto es sumamente interesante.

Wenceslao Carrillo, Luna y, finalmente, el diputado Zafra intervienen. Este explica el método práctico de realizar una propaganda marxista. Se acuerda, finalmente, que con exclusión del diputado Wenceslao Carrillo, a indicaciones del Comité de la Federación Provincial, todos los diputados inicien, siempre que sus obligaciones de Madrid se lo permitan, ciclos de propaganda por los pueblos, y que los secunden las agrupaciones y compañeros, destacando a los aptos.

Gallardo habla de la necesidad de una Oficina Parlamentaria Socialista y Wenceslao Carrillo replica que cada diputado socialista sostiene una intensa correspondencia, supliendo, por lo tanto, un nuevo organismo.

(El compañero Ranchal abandona la presidencia y lo sustituye Pedro Antonio Baquerizo).

El compañero Borrás, de Moutemayor, lee una ponencia exigiendo aclaraciones sobre la sustitución del compañero Ranchal por otros candidatos en la lista de candidatos a diputados.

El diputado Azorín explica el desarrollo del procedimiento electoral, demostrando su absoluta corrección y haciendo destacar que el compañero Ranchal, al conocer ciertas dificultades entre las agrupaciones de la Sierra, respecto a la prioridad en la designación de candidatos, tuvo la gentileza de solicitar que se borrara su nombre de la lista.

Perea, de Pueblonuevo, explica que antes del advenimiento de la República habían ellos propagado la candidatura de Wenceslao Carrillo y por eso les sorprendió no verla en la lista después. Estima la nobleza del compañero Ranchal. Intervienen García Hidalgo, Azorín, Zafra, Martín Sanz, Wenceslao Carrillo y Ranchal y queda satisfecha la Asamblea ante la razón que determinó la variación de unos nombres. Se explica también que por renuncia de Largo Caballero y del señor Ortega y Gasset éstos no fueron candidatos por la provincia, ya que tenían propósito de presentarse por otras circunscripciones. Se discute después la contabilidad de las elecciones y se toman

Sobre actitud del partido se discute ampliamente por los diputados Morón, Morán Bayo y Wenceslao Carrillo que explican sucesivamente la trascendencia de la reforma agraria que el diputado Zafra amplía a la cuestión de los asentamientos de familias campesinas y las dificultades que se presentarán al llevar a la práctica tales reformas y la necesidad de que se prepare la masa obrera para recibir las nuevas formas de explotación agrícola que si bien no es el ideal prepara su advenimiento.

Después se pasa a preguntas y proposiciones y el delegado hace la proposición de que los concejales sean retribuidos para que los diputados lo defiendan cuando llegue la aprobación de la Ley municipal.

También se discute, a propuesta de un delegado, la disminución de los diputados en el Congreso, ya que se trata de hacer economías. El delegado de Fernán Núñez pregunta por qué está tan faltos de material las escuelas, contestando el diputado Wenceslao Carrillo que esta reclamación pertenece a la Junta Provincial de Enseñanza. El delegado de Cabra hace manifestaciones sobre los abusos que se cometen en escuelas religiosas en dicha localidad. Contestando el presidente de la mesa que la Reforma de la Enseñanza, que se tramita por el Ministerio de Instrucción Pública y que se dirige a la Escuela única, terminará con todas estas anomalías.

El delegado de Villanueva de Córdoba pregunta sobre la construcción del camino vecinal a Obejo, que es necesario se construya para aliviar la crisis del trabajo, contestando la mesa que en virtud de gestiones del diputado W. Carrillo ha sido conseguida cantidad para estas obras que están en tramitación por la Jefatura de Obras Públicas y que debe reclamarse del señor Gobernador envíe cantidad para aliviar la aguda crisis en dicho localidad.

El delegado de Montoro pregunta sobre el traslado del afiliado socialista Cazorla, contestando el diputado Azorín que ha sido hecho en virtud de una carta en que dicho afiliado pedía insistentemente el traslado que se discute.

El afiliado Duque, perteneciente a la Comisión Gestora Provincial, hace saber a los delegados de los pueblos que para las cuestiones que afectan a la Diputación deben dirigirse a él, que informará a las agrupaciones de los asuntos que puedan interesarle.

Acto seguido se procede al nombramiento del Comité de la constituida Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, quedando nombrados por aclamación: presidente, el diputado Azorín; vicepresidente, concejal Palomino; secretarios, Romera y Velasco; tesorero y contador, Castro.

El vicepresidente de la mesa del Congreso Pedro A. Baquerizo hace el discurso de clausura de la Asamblea, expresando su agradecimiento a los delegados por su ecuanimidad en las discusiones, su atención para los asuntos tratados y por el fruto que a las ideas socialistas y al partido rendirá la naciente Federación de Agrupaciones Socialistas de la provincia de Córdoba.

Ateneo Escolar Veterinario

Conferencia de Enrique Moreno

El sábado, ante un numeroso auditorio, disertó el notable escultor cordobés Enrique Moreno en la cátedra del Ateneo Escolar Veterinario sobre el tema «Algunos aspectos sociales del Arte».

El fino espíritu crítico de Enrique Moreno hizo unos comentarios plenos de originalidad y sinceridad sobre la influencia en la vida estética de las «diversas clases sociales», la «gran Prensa», la «prisa» y el «arte oficial».

El público salió complacido de la interesante conferencia, que el disertante matizó con humorismo realmente encantador.

En uno de nuestros próximos números haremos a nuestros lectores el regalo de la reproducción íntegra de este trabajo de Enrique Moreno. Por esta razón no somos más extensos en la reseña del acto, que resultó brillantísimo.

Noticiario

Sentida defunción

El domingo, a las siete de la mañana, falleció la virtuosa señora doña Carmen Pavón Zamora, a la edad de 51 años.

A su hijo don José Muñoz Pavón, querido amigo nuestro y a su familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Gobierno Civil

El gobernador se halla ausente en su lugar recibió a los periodistas

Se levanta la sesión a las ocho de la noche, para continuarla a las diez.)

Sesión de las diez de la noche

A las diez abre la sesión el camarada Ranchal. Se pone a discusión una ponencia sobre los últimos sucesos sociales en la provincia, en que han caído muchos compañeros. Se exige una intervención enérgica de los diputados y que se exija justicia si es preciso hasta a la Guardia civil.

Interviene el diputado Zafra, quien explica las anomalías de muchos de estos sucesos y la impunidad en que quedan. Varios delegados de Pozoblanco, Castro, Belmez, etc., explican edificantes casos locales.

Interviene García Hidalgo, quien sostiene la tesis de que la justicia debe estar por encima de todo y que hay que renovar la Guardia civil, extrayendo de ella los elementos amasados por el espíritu de represión del viejo régimen. Wenceslao Carrillo defiende el criterio de que las circunstancias obligan a la minoría socialista a no salirle al paso desde el salón de sesiones a estos hechos, que desfilan por la correspondencia oficiosa del Partido Socialista y de la U. G. T. Dice que, en el caso de Córdoba, le consta que la mayor parte de culpa le corresponde a la gestión del subgobernador señor Delgado, cuya dimisión deben exigir todos los diputados por Córdoba.

Rodríguez, de Pozoblanco, pide una intervención enérgica, porque le consta que de los sumarios poco se puede esperar.

García Hidalgo rectifica y dice que no es amigo de silencios, ni ante los ministros, ni ante la minoría, ni ante el Parlamento, cuando las agrupaciones socialistas son sistemáticamente castigadas por el caciquismo republicano.

Gabriel Morón establece una conciliación entre la tesis de García Hidalgo y de Wenceslao Carrillo y dice que, en realidad, una vez aprobada la Constitución, a la cual se ha ofrendado la prudencia y limitación de las actuaciones socialistas, la minoría del partido intervendrá enérgicamente y expondrá todas sus quejas al Gobierno y las Cortes. Se acuerda que hoy vayan los diputados socialistas a protestar ante el gobernador civil de las demasías del señor delegado, y pedir la dimisión de éste.

Se ponen a discusión las ponencias cuarta y quinta, sobre organización, centros socialistas, jornada de ocho horas y aplicación de la legislación de trabajo. Son aprobadas.

Se entra a discutir la adecuación de las agrupaciones y sindicatos para recibir las ventajas de la Reforma Agraria, y se levanta la sesión a las doce, para continuarla hoy a las nueve.

La clausura del Congreso

Esta mañana, a las nueve, ha continuado la labor del Congreso que comenzó ayer, discutiéndose la ponencia de propaganda sobre la que ya se había discutido largamente al tratar de la propaganda de los diputados en la provincia.

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Acuden a la sesión, que se celebra a las ocho de la noche, nueve radicales, ocho monárquicos y cinco socialistas, que los preside interinamente el señor Garrido de los Reyes.

No pasa nada de particular. Los asuntos que figuraban en el orden del día transcurren sosegadamente.

En el que se refiere a la designación de locales para colegios electorales, el señor Hidalgo interviene para manifestar que se tenga en cuenta la mayor proporcionalidad de la población y que pase nuevamente el dictamen a estudio de la comisión. Así lo acuerda el Concejo.

En ruegos y preguntas, el señor Hidalgo protesta de la supresión de varios aguaduchos en la Plaza del Mercado, que pagan sus arbitrios y sus impuestos y que por capricho ahora se les suprime.

Sin saber «por qué» interviene en forma pintoresca el señor Dieguez, como de costumbre.

El señor Hidalgo pide que por el Ayuntamiento se pida a los «guardas de calle» el uso de armas, ya que tan buenos y arriesgados servicios prestan en favor del vecindario.

Y con esto termina la sesión.

Muerte repentina

En su casa, calle de Fuente Obejuna número 31, del barrio Occidente, falleció esta madrugada el anciano de 72 años José Marín Osuna.

Este anciano, que sufría una afección bronquial, se le recrudeció la enfermedad de modo alarmante, viéndose precisados los familiares a dar aviso a la Casa de Socorro.

Cuando el médico de guardia señor Ortiz Mejías llegó a la casa, el enfermo había fallecido.

Nuevo administrador

Ha dejado de pertenecer a POLITICA para ocuparse en otras atenciones, el que hasta ahora fué nuestro administrador don Carmelo Ortiz. Y pasa a ejercer este cargo don Francisco Lara Molina, de cuya colaboración y competencia esperamos mucho.

Rogamos a nuestros lectores, corresponsales, anunciantes, Bancos, etcétera, que tomen nota de este cambio.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

CINE SONORO

FUNCION PARA HOY MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, ojos y oídos del mundo, revista sonora.—¡QUE SALGA EL TORO!, dibujos animados «Paramount».—SIN NOCHE DE BODAS, film sonoro «Paramount», hablada totalmente en español, por Imperio Argentina y Pepe Romeu. Exitó formidable.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana miércoles, estreno de la gran revista en tecnicolor ¡MUSICA. MAESTRO!

El sábado, tarde y noche, monumental estreno sonoro: LAS LUCES DE LA CIUDAD, por el incommensurable «as» Charlie Chaplin (Charlot). La primera producción sonora de este genio del cine.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabreza TELEFONO núm. 1-7-50

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español

HOY MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1931

A las seis de la tarde y diez y media de la noche.—1.º NOTICIARIO SONORO «FOX» NUM. 32.—2.º Estreno de la superproducción sonora titulada DANZAD, LOCOS, DANZAD, hermosa comedia de ambiente norteamericano de gradas y butacas, para los niños.

Mañana, otro grandioso programa. El sábado, presentación de Greta Garbo en su única película sonora hablada titulada INSPIRACION.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549 EMPRESA CINAES

HOY MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1931

Programa sonoro. A las seis y media y diez y media. 1.º El número de varieté de Selección Cineaes, HERMANOS ARNAUD.—2.º Estreno sonoro de la comedia revista de Hispano American Film, BROADWAY, por Gien Trion, Merua Kennedy, Evelyn Brent, numerosos coros de «girls», etc. etc. Butaca, 1 peseta. Niños, 0'50.

Diabéticos

El mejor PAN de régimen

Trisoja

Elaboración diaria en la

Panadería CATALANA

SAN PABLO, 18 duplicado.-CÓRDOBA

Establecimiento de Bebidas y Comidas

ALFONSO DIAZ CEREZO

Arredera, 35 Córdoba

Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO

ANTONIO TRENAS

Calle Llovera, núm. 2 :: Tlf. 11-46

BIAS DEL BARCO - Precios

baratísimos. En

LAS COLUMNAS

Calle de Torres Cabrera, 6 Tlf. 2354

ACEITE VIGADO DE BACALAO

fosforado

EGABRO

Y aromático, lo toman los niños como una golosina.

la correspondencia a

ARTADO NÚM. 74

Regimiento Cazadores de Caballería número 8

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Cuerpo las diversas prendas y efectos que se detallan a continuación, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en paquete precintado y en sobre cerrado, respectivamente, al señor Comandante Mayor del mismo, hasta las once horas del día 24 del mes de diciembre próximo, en cuyo día se reunirá la Junta Económica para su examen y adjudicación. Los constructores tendrán en cuenta las condiciones siguientes:

1.ª Las prendas y efectos serán de procedencia nacional.

2.ª El importe de este anuncio y los publicados en la «Gaceta», Boletín y periódico local, será de cuenta de los adjudicatarios, distribuyéndose a prorrato entre los mismos.

3.ª Los concursantes acompañarán a la proposición todos los documentos que se mencionan en la regla novena de la orden de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73) en las condiciones que la misma señala.

4.ª Los adjudicatarios deberán depositar en metálico, en la Caja del Cuerpo, en el plazo de diez días, contados desde la primera fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por 100 del importe total de la adjudicación respectiva.

5.ª Los precios se entenderán de las prendas y efectos puestos en el almacén del Cuerpo, libre de todo gasto, y de ello se deducirán el 1'30 por 100 del impuesto de pagos al Estado.

6.ª En las proposiciones se hará constar el plazo máximo de entrega, que no deberá exceder de un mes, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

7.ª Los modelos no aceptados se

retirarán por cuenta de los constructores antes de los treinta días siguientes a la resolución del concurso, no respondiendo este Cuerpo de los que, una vez transcurrido dicho plazo, no hubieran sido retirados.

8.ª Las condiciones técnicas de las prendas han de ser las que se citan en las órdenes circulares de 23 de abril, 13 de agosto y 29 de octubre de 1930 (D. O. núms. 92, 181 y 245), respectivamente.

Prendas y efectos que se citan

188 guerreras algodón caqui; 199 gorras de plato; 1.327 borceguíes (pares); 276 camisas; 281 calzoncillos; 2.239 pañuelos; 148 chalecos de abrigo; 254 ceñidores de cuero; 138 cucharas; 181 tenedores; 675 cinturones cuero sin chapa; 1.061 pantalones largos para gimnasia; 145 morrales de cuero para pan; 500 pares emblemas para traje con el número del regimiento; 250 escarapelas para gorra.

Córdoba a 25 de noviembre de 1931.

—El Comandante Mayor, Salvador Espián.—V.º B.º, el Coronel, P. A., el Comandante E. del D., Espián.

El GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
Y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Anís ALTAMIRANO

RUTE

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS. EN

SECCION

HIERROS

FERRETERIA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICA DE HERRADVRAS

VICAS

CHAPAS

ACEROS, etc.

COMAS, PINTVRA

ESPECIAL PARA

HERREROS

HERRAMIENTAS, etc.

MOTORES

TVBERIAS

ACCESORIOS, etc.

TRILLADORAS

ARADOS

SEMBRADORAS, etc.

HERRADVRAS FOR

JADAS, CLAVOS,

CABALLO y CORONA

HERRAMENTAL VETE

RINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

AVENIDA CARALIA

LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MENDO

305

obligado a someterse a sus obligaciones militares y, cuando sea llamado, a partir en la defensa de la nación.

2. Los detalles estarán regulados por la ley.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESTONIANA (1)

El pueblo estoniano, con la firme convicción y la voluntad inquebrantable de crear un Estado fundamentado en la justicia, el derecho y la libertad, a fin de asegurar la paz exterior e interior y de garantizar el progreso social y el bienestar de las generaciones presentes y futuras, ha elaborado la siguiente Constitución, la cual ha sido adoptada por la Asamblea constituyente:

TITULO I

§ 1.º Estonia es una República independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo.

§ 2.º Forman parte del territorio estoniano los distritos de Harju, de Lane, de Jarva, de Viru, con la ciudad de Narva y sus alrededores, los distritos de Tartu, Viljandi, Parnu, la ciudad de Valk, los distritos de Voru, Petseri y las otras localidades limítrofes habitadas por el pueblo estoniano, las islas Saare (Oesel), Muhu (Moon), Hiiu (Dagoe) y las otras islas e islotes que se encuentran en aguas estonianas.

(1) La independencia definitiva de la República de Estonia fué proclamada el 24 de Febrero de 1918. La presente Constitución del 15 de Junio de 1920 ha reemplazado a la Constitución provisional del 4 de Junio de 1919.

TITULO VI

PROTECCION DE LAS MINORIAS NACIONALES DE RELIGION Y DE RAZA

§ 128.

1. Todos los ciudadanos de la República checoslovaca son iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos civiles y políticos, sin distinción de raza, lengua ni religión.

2. La religión, la creencia, la confesión ni la lengua de los ciudadanos pueden ser jamás un obstáculo, en los límites fijados por las leyes generales, en lo que atecte a la admisión a los empleos públicos y honoríficos, o al ejercicio de las diferentes profesiones o industrias.

3. Los ciudadanos checoslovacos pueden, en los límites fijados por las leyes generales, emplear libremente una lengua cualquiera, sea en las relaciones privadas o comerciales, sea en materia de religión, de prensa o de publicaciones de toda naturaleza, sea en las reuniones públicas.

4. Estas disposiciones no pueden ser obstáculo a los poderes que las autoridades públicas tienen de las leyes en vigor para mantener el orden público, la seguridad del Estado o una buena policía.

§ 129.

Los principios de derecho de las lenguas en la República che-

Aeronáutica

La Aviación salvó una vida en Barcelona

En un avión se fueron a buscar a Berlín, para trasladarlas a París, unas ampollas de vacuna; en otro avión se trajeron de París a Barcelona; se aplicó la inyección raquídea a una joven atacada de encefalitis, reaccionó la moribunda y se salvó

Barcelona no vive la vida del mar según parece; el ciudadano barcelonés apenas se acuerda de que al final de la Rambla empieza el famoso Maro Nostrum. Eso dicen, y es posible, en efecto, que no tengamos sentido marino acá, pero menos, infinitamente menos, poseemos el... sentido del aire. Nadie vive la aviación aquí. Es tan pobre nuestro aerodromo! ¡Están tan lejos! ¡Y es tan feo el camino!

Y, sin embargo, estoy seguro que existe una familia, por lo menos, en Barcelona—una madre de familia especialmente—que adora la aviación y que varias veces al día recuerda agradecida al gran centauro moderno y a sus modestos jinetes.

Muchas vidas se salvaron ya gracias a la aviación. En el extranjero, y muy particularmente en las colonias, es corriente el caso del aviador partiendo rápido hacia la ciudad—o la metrópoli—en busca de un médico, de una vacuna, de una medicina, sencillamente. El caso es corriente y vulgar sí, pero ninguno, seguramente, alcanzó al notabilísimo la angustia la dolorosa...

sa ansiedad, en fin, del ocurrido recientemente en nuestra ciudad.

Una vida en peligro y fatalmente condenada a muerte, se salvó gracias al avión. Por humanidad y discreción callamos ayer; pero hoy, franco ya el período de convalescencia, me permitiré relatar lo sucedido. Una historia verídica y terriblemente angustiosa.

Una familia vivía feliz hace unos meses en Barcelona; padre, madre y dos hijas. Dos niñas todavía, dos niñas que juegan ya a ser... señoritas; dos veces 16 años, dos veces graciosas, dos veces ingenuas y dos veces coquetuelas: dos hermanas gemelas, en fin. Como hermanas y como gemelas se querían dos veces también. Eran idénticas, igualmente queridas e igualmente mimadas ambas.

IBERIA. ¡Qué bueno y qué bonito es este sombrero! En Córdoba sólo lo tiene SOMBREROS PADILLA CRESPO Plaza de la República.

Todo, en fin, parecía sonreír a los señores de P... cuando este verano salieron para Caldetes. Terminaba ya el veraneo cuando cayó la catástrofe. La fatalidad, un día, eligió aquella casa precisamente. Brutal y repentinamente una enfermedad traidora y misteriosa se cebó sobre las dos hermanas el mismo día. Con premura llegan a la ciudad; la gravedad aumenta por momentos. Consulta: se trata de una encefalitis traidora. A una de ellas el monstruo le ataca la cabeza y muere. La otra se está muriendo allí mismo, en el mismo cuarto, perdido el conocimiento y perdida ya toda esperanza.

¡Otra consulta! Despejada la incógnita, perfectamente definido el microbio, habla el médico:

—No hay salvación probable. Pero si «algo» en el mundo puede salvarla es «tal» inyección raquídea. Acaso en París, pero tampoco es seguro.

Se comunica con París. No, tampoco las tenemos aquí, es preciso ir las a

buscar a Berlín. ¡Fatalidad! Es cuestión de horas, de minutos acaso. ¡No es posible esperar!

Rápidamente el padre decide: un avión particular, saldrá inmediatamente de París para Berlín. Otro avión particular saldrá entre tanto de Barcelona para París. Así, así tan sólo existe—ganando décimas de minuto—un rayito de esperanza.

Y, en efecto: vuelve el primero a París con sus preciosas ampollas, de Berlín, las entrega al segundo piloto, salido de Barcelona. Todo al minuto, todo sin un tropiezo... para salvar una vida.

Llegan las inyecciones, por fin. Se aplica la primera, pero la enferma no reacciona. ¡Todo fué inútil!

Estas inyecciones son extraordinariamente enérgicas. Una debe actuar, pero aplicar una segunda es peligrosísimo, temerario, y más aún acto desesperado.

Pero es preciso decidir.

¡En aquellos momentos... padre está ausente, el padre acompaña el cadáver de su otra hija al cementerio. La madre se desespera y enloquece junto a la segunda. No hay más remedio que vayan deprisa a buscar al padre al cementerio.

Y el dilema: No reaccionó a la primera. Y se muere fatalmente. Ahora bien, si se le aplica la segunda el peligro es gravísimo.

El padre, entonces, decide con firmeza... «probemos el milagro». Y se aplicó la segunda inyección. E inmediatamente reaccionó la pobre moribunda. ¡Se salvó! Actualmente, completamente fuera de peligro ya, se pasea en su automóvil.

La química moderna y la aviación conjuntamente salvaron la vida de una niña. ¡Bendita sea la química y bendita la aviación!

¡Si después de estos hechos hay alguien que no crea en la ciencia...

Dulata



Millares de GABANES y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS

VEA VD. NUESTROS ESCAPARATES

"EL SIGLO"

CALLE GONDOMAR = CÓRDOBA

La marca Borsalino en sus últimos modelos Oller, Ribera, Sirep, Smark, Excelsior, Sport, son Marcas de gorras, y las tres últimas premiadas en la Exposición Internacional de Barcelona, por lo que justifican su perfección y elegancia suma. Ofrece en flexibles los últimos fabricados por Roche, Palarea, Isssa, Bueso, Velour Habig y G. L. Vazquez

Sombrerería de Moda DIEGO

Teléfono 1034

Se compran aceitunas para m... Informes: Pedro Guarnido :: Armas, 30 ::

coeslovaca serán fijados por una ley especial que formará parte de la Carta Constitucional.

§ 130.

Las leyes generales otorgarán a los ciudadanos el derecho de crear, dirigir y controlar a sus expensas instituciones de caridad, religiosas y sociales; escuelas y otros establecimientos de educación; todos los ciudadanos sin distinción de nacionalidad, lengua, religión o raza gozan igualmente del derecho de usar libremente de su propia lengua y ejercer libremente su religión en otros establecimientos.

§ 131.

En las ciudades y distritos en que resida una proporción considerable de ciudadanos checoslovacos de otra lengua distinta a la lengua checoslovaca, se concede el derecho, en los límites fijados por la legislación general sobre instrucción, a garantizar a sus hijos que reciban enseñanza en su propia lengua, a pesar de que la enseñanza de la lengua checoslovaca puede ser declarado obligatoria.

§ 132.

En el caso de que en las ciudades y distritos resida una proporción considerable de ciudadanos checoslovacos pertenecientes a una minoría de religión o lengua, ciertas sumas deberán entregarse, para fines de educación, religión o caridad, procedentes de los fondos públicos consignados en el presupuesto del Estado, los presupuestos municipales u otros, en los límites de las disposiciones generales relativas a la administración pública.

§ 133.

La aplicación de los principios de los §§ 131 y 132, y espe-

cialmente la determinación de la expresión «proporción considerable» está reservada a leyes especiales.

§ 134.

Todo procedimiento de desnacionalización forzosa está prohibido. La violación de este principio puede ser declarado punible por la ley.